

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

ACTOR: ALEJANDRO ROJAS DIAZ
DURAN

EXPEDIENTE: SCM-JDC-129/2021

RESPONSABLE: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DE
MORENA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo **las diez horas del día veintitrés de febrero del dos mil veintiuno**, el suscrito **Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco**, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional tal y como señala el Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional de Morena por el cual aprueba el nombramiento del Coordinador Jurídico y de la Coordinadora de Administración del Comité Ejecutivo Nacional; emitido en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional del cinco de marzo del dos mil veinte de conformidad con el oficio CEN/MDC/003-BIS/2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; se hace constar que se fija en los estrados de este órgano la cédula que contiene el aviso de presentación del recurso presentado por **ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN** para impugnar "La designación de la candidatura de la Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México para el proceso electoral 2020-2021", para tal efecto se pone a disposición de los interesados copia del expediente de mérito para que, quienes se consideren terceros interesados soliciten al correo oficialiamorena@outlook.com la remisión de la demanda presentada para que manifiesten lo que a su derecho convenga; la presente cédula se fijará por el plazo de 72 horas; siendo que el término para que hagan manifestaciones transcurrirá de **las diez horas del día veintitrés de febrero del dos mil veintiuno hasta las diez horas del día veintiséis de febrero del dos mil veintiuno**; plazo en el que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, podrán comparecer, presentar escritos y aportar pruebas los terceros interesados en el presente asunto, cumpliendo los requisitos del artículo previamente citado ante el Comité Ejecutivo Nacional con sede en la Ciudad de México; en el correo electrónico oficialiamorena@outlook.com.

LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO



**Encargado de Despacho de la Coordinación
Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional**